

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 23-03-2018 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 3

ACROPOLE S.A.

Fecha: Guayaquil, 23 de Marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, las 11:00 Horas, en la oficina situada en el cantón Samborombon, en el Km. 1.5 Vía Samborombon en el edificio XIMA piso 1 oficina 119, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ACROPOLE S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora NORA DEL ROCIO MUÑOZ NARANJO, propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a DOSCIENTOS votos. La señora SARA MARINA OQUENDO VELIZ, propietario de TRESCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a TRESCIENTOS votos, la señora MARIA LORENA VARGAS BRAVO propietaria de CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CIENTO CINCUENTA votos y el señor EFREN DAVID VARGAS BRAVO propietario de CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CIENTO CINCUENTA votos.

Preside la sesión el señor EFREN DAVID VARGAS BRAVO y actúa como Secretario de la Junta, la señora CINTHYA DE LA A CAMPUZANO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por manifiesto de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abre las deliberaciones. Por secretario se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 23-03-2018 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 3

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

Puesto a consideración el primer punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2017 y sus explicativos, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, luego lo cual se prosigue a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se debiera concluir la sesión. Firmado para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que notifica:


Nora Del Rocio Muñoz Naranjo
ACCIONISTA


SARA MARINA OQUENDO VELIZ
ACCIONISTA


EFREN DAVID VARGAS BRAVO
ACCIONISTA


MARIA LORENA VARGAS BRAVO
ACCIONISTA


CINTHYA DE LA A CAMPUZANO
SECRETARIA